

# Las principales noticias de la semana

15/03/2020

## DOMINGO

“Poliladrón”: César “Timón” Sosa tenía dos pedidos de captura. La policía no ejecutó las medidas. Se trata de una orden de arresto emitida por la Cámara Primera en lo Criminal de Cipolletti, en el marco de una causa por “robo” en la que está imputado, así como otra emitida desde la Justicia de Mendoza luego de que quedó firme un fallo condenatorio de 2016.

## LUNES

Juicio al expastor: hoy serán los alegatos y mañana habrá sentencia.

Está acusado de abuso sexual a dos menores de edad. La mayor expectativa está lo que exponga el fiscal Javier Giaroli, quien -anticiparon voceros tribunales- hará un contundente repaso respecto al hecho que se le endilga a nivel local, pero además detallará acciones del sujeto en otros países, como Estados Unidos y Uruguay, donde estuvo radicado.

## MARTES

Quince años de prisión para el expastor que abusó de sus dos sobrinos.

La jueza Eugenia Laigle comunicó a sentencia ayer pasado el mediodía. El expastor adventista Iván Xabier Ortego González fue condenado ayer en dos causas por abuso sexual agravado en perjuicio de sus sobrinos. Recibió 13 años que se unificaron con otra sentencia de 2 años en un juicio abreviado, también vinculado a delitos contra la integridad sexual de un niño de 8 años.

## MIÉRCOLES

A días de ser condenado, Luciano Palmucci obtuvo la libertad condicional.

Tras atropellar a Santiago Zaragoza y huir el chico de 18 años murió. La jueza María Vera hizo lugar al pedido de libertad condicional que realizó el abogado defensor. Como la sentencia no está firme, ordenó el cese de la prisión preventiva bajo varias condiciones entre ellas que Palmucci debe presentarse los lunes a dar cuenta de su presencia en San Rafael.

#### JUEVES

Caso Disparti: Suprema Corte confirmó el fallo contra Elías Gattás.

Con esta decisión, el fallo ahora es firme. El máximo tribunal de Justicia de Mendoza se expidió ante el recurso de casación que había presentado la defensa de Gattás, por el que había solicitado revisar el fallo de primera instancia dictado por el juez Ariel Hernández el 24 de abril de 2019. Así, Gattás seguirá preso en la cárcel local.

#### VIERNES

Abogado condenado por abusos sexuales gozará de semilibertad para trabajar. El abogado Gustavo Lorenzo, que en 2012 fue condenado a 12 años de prisión por abusar sexualmente de una hijastra de 9 años, recibió esta semana el beneficio de la semilibertad por lo que, a partir de ahora y al menos durante seis meses, podrá salir de la penitenciaría para trabajar en un estudio jurídico y, a posteriori, volver al presidio.

#### SÁBADO

Narcotraficantes de cocaína usaban a bebé para pasar inadvertidos.

Fueron arrestados gracia a un llamado al Fonodroga 4439669. La División de Lucha Contra el Narcotráfico detuvo a tres personas que se dedicaban a comercializar cocaína en nuestro departamento. La particularidad es que una mujer, integrante de la banda, utilizaba a su bebé para pasar inadvertida y transportar la droga entre la Ciudad de Mendoza y el Sur.